

HR



1862

RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 4 AGO 1994

VISTO la solicitud de auspicio del "SIMPOSIO BUENOS AIRES-CONTROL DE CALIDAD" a realizarse en el Aula Magna del Hospital de Pediatría "Prof. Juan P. Garrahan" desde el 14 al 16 de setiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta del "SIMPOSIO BUENOS AIRES-CONTROL DE CALIDAD", posee plena correspondencia con los objetivos de este Ministerio de Cultura y Educación en lo que respecta a promoción y difusión de aquellas iniciativas que tiendan al desarrollo científico.

Que distinguidos profesionales de nuestro medio y del exterior han comprometido su presencia para participar del citado simposio donde aportarán sus conocimientos y experiencias en el ámbito de las ciencias médicas.

Que del análisis efectuado por la Secretaría de Políticas Universitarias no surge objeción para hacer lugar a la solicitud.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir este tipo de acontecimientos.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el "SIMPOSIO BUENOS AIRES-CONTROL DE CALIDAD" a realizarse en el Aula Magna del Hospital de Pediatría "Prof. Juan P. Garrahan" desde el 14 al 16 de setiembre del corriente año

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores que remitan la



1862  
REGLAMENTO



*Ministerio de Cultura y Educación*

*documentación que se produzca a la Dirección de Biblioteca  
Nacional de Maestros, Pizzurno 935, PB, Capital Federal.  
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.*

*MP*

*JAR*

ING. ADR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION